

2 ABR



80194

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don JULIO MONROIG AMELLER y Don ARMANDO PEREZ  
GAÑAS, ambos de nacionalidad española, residentes en Bar-  
celona, calle Torrente de las Flores, 72, 4º, 2º y calle  
La Encina, 52, 1º, 1º, respectivamente, por "PLANTILLA  
PARA AFILADO DE HERRAMIENTAS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente invención se refiere a una plantilla  
para afilado de herramientas, de realización sencilla y  
fácil, por medio de la cual se facilita y simplifica ex-  
traordinariamente la operación de dar a los útiles y he-  
rramientas el perfil de corte apropiado para la mejor  
5. ejecución del arranque de virutas, según sea la naturale-  
za del material a trabajar, por lo que su empleo resulta  
práctico, eficiente y económico.

Sabida es la importancia que tiene, en todos los  
10. útiles y herramientas destinados a trabajar mediante el

00404



arranque de virutas de una pieza, los diversos ángulos que definen a las caras que forman el extremo de trabajo de la herramienta, como también el conocimiento de la estructura de la materia que se trabaja, ya que ésta, según su constitución, exige de aquellos las características adecuadas, las cuales vienen claramente diseñadas en la plantilla objeto de la invención.

La plantilla indicada consiste esencialmente en una placa de material adecuado, de contorno general rectangular, la cual presenta, repartidas convenientemente en toda la extensión de su contorno, una pluralidad de muescas cuyos bordes forman ángulos que tienen un valor, determinado de antemano, que son función de las características o propiedades del material a trabajar y corresponden a los valores más convenientes para los ángulos del filo, o sea los formados entre la superficie de incidencia y el plano de ataque por donde resbala la viruta. Los vértices de la placa determinan ángulos complementarios de los de incidencia de la herramienta, para lo cual uno de los bordes de la placa queda convenientemente inclinado, por lo general el transversal. Cada una de las entallas lleva señalada en su inmediación una leyenda concisa relativa a su aplicación específica, y al ángulo de incidencia que le corresponde.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo, en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una plantilla de

2 ABR



80124

características iguales a la del objeto de la invención.

5. En dicho dibujo la figura 1 representa una vista en planta del dispositivo; y la figura 2 una vista en alzado lateral del extremo de una herramienta, en la que se observan los ángulos a comprobar o verificar con la plantilla, en su afilado.

10. La plantilla aludida está constituida por un a placa -1-, de material apropiado, por ejemplo de acero, y contorno general rectangular, la cual presenta, convenientemente repartidas en todo su contorno, una pluralidad de entallas -2-, (siete en cada uno de los bordes longitudinales y uno en cada transversal, en el caso particular que nos ocupa), las cuales corresponden a  
15. otros tantos valores para los ángulos, del filo en las entallas laterales, y de los glancos en las de los bordes superior e inferior, de la herramienta o útil, que vienen exigidos como los más convenientes según las características mecánicas del material a trabajar. Los  
20. ángulos que forman los bordes o lados -3- y -4-, de dichas entallas, corresponden a los materiales indicados en las leyendas -5- que se encuentran al lado de cada una de ellas, cada una de cuyas leyendas contiene, además, la indicación del ángulo de incidencia (alfa) que corresponde al material en cuestión. Los lados de  
25. la placa determinan, en cada uno de los vértices -6-, ángulos complementarios de aquellos de incidencia (alfa) previstos como más corrientes, e indicados en las



80194

leyendas, para lo cual el borde transversal correspondiente -7- queda debidamente inclinado.

5. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de emplear la plantilla objeto de la invención es la siguiente: El ángulo de incidencia de la herramienta -8- es afilado comparándolo con el vértice de la placa que le corresponda, y luego se ajusta el ángulo del filo y de los flancos de acuerdo con las entallas -9-.

10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la plantilla, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las misma y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Plantilla para afilado de herramientas, que se caracteriza por estar constituida por una placa de contomo general rectangular, la cual presenta repartidas convenientemente en su contomo una pluralidad de muescas cuyos bordes forman los ángulos correspondientes a las diversas características de la punta de la herramienta, mientras que los lados de la placa defi-
- 20.



2 APR

80194

nen, en sus vértices, los ángulos de incidencia de la misma.

2. Plantilla para afilado de herramientas.

La presente memoria descriptiva consta de cinco  
5. hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 2 de abril de 1960.

Julio MONROIG AMELLER  
Armando PEÑEZ CAÑAS

p. 2.



